

INFORME

"RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR TERMINO DE GESTION"

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

Noviembre 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0068		
Nombre de la entidad	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GUEVARA CARRASCO RENATO CAROL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08847409		
Teléfonos:	012088650		
Correo electrónico	RGUEVARA@IMARPE.GOB.PE		
Tipo de informe	ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	07/10/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCION SUPREMA 012-2016-PRODUCE (12.08.2016)
Fecha de fin del periodo reportado:	17/11/2021	Nro. documento de cese de corresponder	N/A
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	DNI	06053693	HUERTA RODRIGUEZ WENDY INGRID	22/11/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Promover y realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar, aguas continentales y de los recursos vivos de ambos, con el objeto de lograr el aprovechamiento racional de los mismos; proporcionando al Ministerio de la Producción y a la comunidad científica los estudios de manera veraz y oportuna.

b. Visión

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) alcanza la excelencia y afirma el liderazgo en las investigaciones sobre los ecosistemas marinos y de aguas continentales, contribuyendo al desarrollo sostenible de las pesquerías y de

la acuicultura con un enfoque ecosistémico.

c. Valores

¿Excelencia: Promovemos el desarrollo y la excelencia científica y tecnológica en el ámbito de la investigación, brindando calidad en cada una de nuestras funciones, con el respaldo de recursos humanos sólidamente capacitados, infraestructura descentralizada y tecnología de punta.

¿ Transparencia: La institución brinda y facilita información fidedigna y oportuna, del resultado de las investigaciones de los principales recursos marinos y continentales; de la acuicultura y el medio ambiente, los cuales tienen carácter público y deben ser accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica.

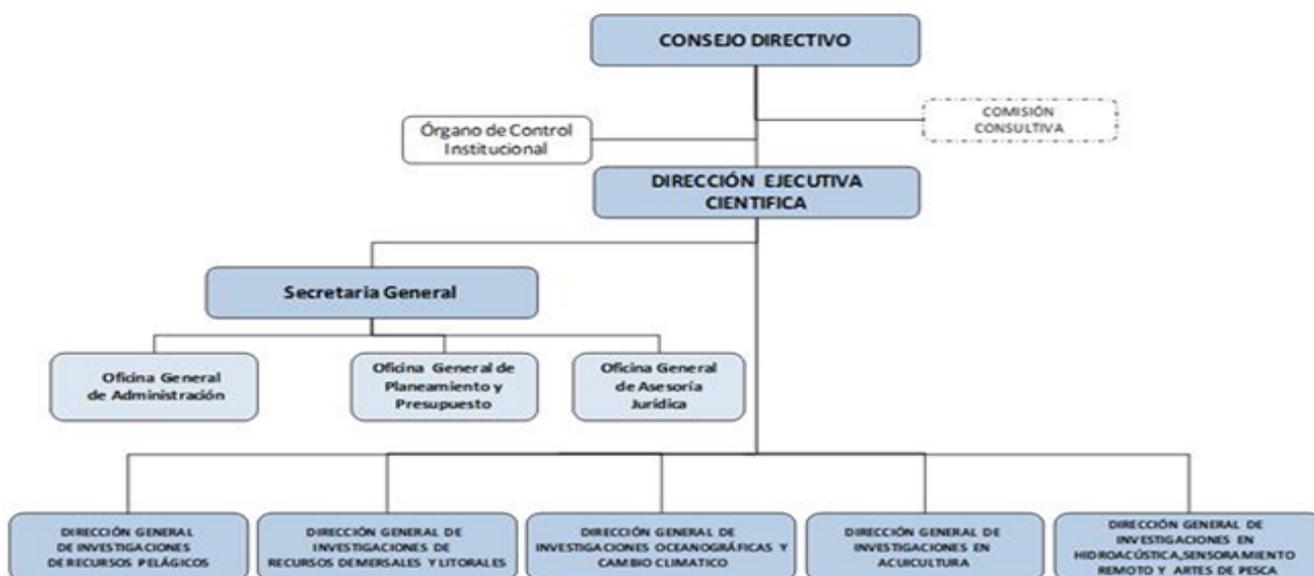
¿ Veracidad: Nos conducimos con autenticidad en las relaciones funcionales con todas las instancias sectoriales y con la ciudadanía, contribuyendo al esclarecimiento de los hechos y la toma de decisiones.

¿ Confiabilidad: Actuamos con plena conciencia en que el trabajo científico busca un equilibrio entre la explotación y sostenibilidad de los recursos y el ambiente, lo que genera confianza en nuestras investigaciones.

¿ Ética científica: Perseguimos objetivos orientados a incrementar los conocimientos científicos en apoyo a la actividad pesquera y acuícola sostenibles, para contribuir en la seguridad alimentaria y en la reducción de la pobreza.

d. Organigrama

Organigrama del Imarpe



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

- Información actualizada de los principales indicadores biológico-pesqueros de los recursos de mayor importancia económica en la pesquería de peces pelágicos (anchoveta, jurel, caballa, bonito, perico, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (calamar gigante, choro, pulpo, erizo, etc).
- Ejecución de cruceros de investigación en el Litoral Peruano, con el objeto de estimar la abundancia, biomasa, distribución de las principales especies comerciales y sus parámetros bio-oceanograficos:
¿Crucero de evaluación hidroacústica 2109-11, en la Región Norte-Centro del 22 setiembre al 03 noviembre (42 días) por 42 días, desde Talara hasta Tacna, con la finalidad de evaluar el stock norte ¿ centro de la anchoveta y de otros recursos pelágicos como el jurel y la caballa, que permitirá determinar la cuota de la segunda temporada de pesca de anchoveta 2021 en la región norte-centro.
- Se realizaron censos y salidas de campo a diferentes islas y puntas guaneras del litoral peruano, para cuantificar e investigar a los lobos, aves y tortugas marinas, como parte del ecosistema.
- Se fortaleció el sistema de muestreo en tierra, con 32 observadores del Programa Bitácoras de pesca, debido a la emergencia sanitaria, para la toma de información biológico-pesquera, para la anchoveta y otros recursos pelágicos de interés comercial como: jurel, caballa, bonito y perico.
- Se logró presentar en la página web del IMARPE (www.imarpe.gob.pe), el "Protocolo de la elaboración de la Tabla de Decisión para la determinación del Límite Máximo de Captura Total Permisible por temporada de pesca en la pesquería del Stock Norte-Centro de la anchoveta peruana".

En base a los resultados del Seguimiento de la pesquería y los Cruceros de Evaluación de recursos pelágicos se emitieron las recomendaciones para el manejo de los principales recursos pelágicos: anchoveta, jurel, caballa, bonito, perico. Asimismo, en base a los Reportes Diarios del Seguimiento de la Pesquería Pelágica e Informes del desarrollo de la pesquería, se recomendó la suspensión en determinadas áreas y épocas, la extracción de anchoveta para protección de los individuos juveniles y época de desove.

-Seguimiento de la pesquería de la Merluza y otros peces demersales y costeros. Se presentaron a PRODUCE los informes sobre la incidencia de juveniles de merluza (*Merluccius gayi peruanus*), en el marco del Régimen Provisional de Pesca del Recurso Merluza correspondiente al año biológico julio 2021 ¿ junio 2021 (R.M 174-2021-PRODUCE). Asimismo, en base a la información de los recursos anguila (*Ophichthus remiger*), bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*) y tiburón martillo (*Sphyrna zygaena*) se viene realizando el análisis sobre su estado biológico, pesquero y poblacional para las proyecciones de pesca en el 2022. De otro lado, se está procesando la información de pintadilla (*Chirodactylus variegatus*) y coco (*Paralonchurus peruanus*) para los informes de diagnóstico que contribuirán a implementar mejoras en sus sistemas de ordenación. Se continúa con el registro de Información actualizada de los principales indicadores biológico-pesqueros de los recursos de interés comercial.

-Seguimiento de la pesquería del calamar gigante y otros invertebrados marinos: A través de la actividad de monitoreo del calamar gigante (*Dosidicus gigas*) a bordo de la flota artesanal potera se registra información sobre sus principales indicadores biológico-pesqueros, y conjuntamente con la información de los cruceros de investigación se elaborará el informe técnico para las proyecciones de pesca del 2022. También se han realizado las evaluaciones del stock de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en el Callao, isla Lobos de Tierra y Bahía Independencia, cuyos resultados contribuirán a su ordenamiento pesquero. En relación al choro

(*Aulacomya atra*) se alcanzó a PRODUCIR el informe sobre su estado reproductivo, como base para el establecimiento de la veda reproductiva (R.M. 357-2021-PRODUCIR). Asimismo, se viene procesando la información del caracol (*Thaisella chocolata*) y pulpo (*Octopus mimus*) para el diagnóstico de estas especies, y se continúa con el registro de Información actualizada de los indicadores biológico-pesqueros de los recursos de interés comercial.

- Se fortaleció el Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal consolidado a nivel litoral, donde se dispone de información actualizada de desembarques, esfuerzo de pesca, áreas de pesca, precios playa y otros indicadores de esta pesquería en 56 lugares a lo largo del litoral. Asimismo, se continúa con la difusión del "Sistema de Información de Precios Playa, Mareas y Oleaje-INFOMAR", para su difusión en la plataforma Web institucional.

- Se llevó a cabo la evaluación de las praderas de macroalgas pardas *Macrocystis pyrifera*, en la región Lima (Pucusana) y Callao (isla San Lorenzo), que tienen como finalidad determinar aspectos biológicos y poblacionales de este recurso y su área habitable en áreas marinas seleccionadas.

Asimismo, se realizaron las evaluaciones directas a fin de determinar la situación actual de las siguientes macroalgas: (1) *Lessonia trabeculata* "palo" entre Hornillos y Mollendo, región Arequipa, se estimó una densidad promedio de 1,5 ind.m⁻² y biomasa promedio de 15,1 kg.m⁻², y (2) *Chondracanthus chamissoi* "yuyo o mococho" entre Chérrepe y Los Barrancos, región Lambayeque, estimando una biomasa total del yuyo para la región Lambayeque de 148,26 t y la población en 13,52 millones de individuos. Los Barrancos presentó una mayor biomasa respecto a Punta Chérrepe.

Se viene ejecutando los proyectos: "Investigaciones en macroalgas pardas varadas en áreas seleccionadas del litoral de San Juan de Marcona ¿Ica e Ilo-Moquegua" y "Estructura, conectividad y resiliencia de un ecosistema de macroalgas pardas explotado, hacia un manejo pesquero sustentable basado en un enfoque ecosistémico" en colaboración con el Reino Unido y Chile, a fin de complementar la información ecológica y poblacional de estas especies, y conocer las experiencias de conservación de ecosistemas de praderas de macroalgas pardas orientadas a su conservación y ordenación.

- En lo referente a estudios de la Biodiversidad Marina, se culminó con la elaboración de la Guía de Rayas en sus dos versiones (campo y escritorio). Esta información es relevante para los tomadores de decisiones y público en general interesado en conocer un poco más acerca de estas especies, coadyuvando a la conservación y uso sostenible de estas especies en nuestro país.

A nivel nacional, se contribuye activamente en la implementación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenamiento de Tiburones, Rayas y especies afines, mediante acciones de investigación, evaluación, monitoreo, capacitación y difusión; y a nivel regional, mediante la participación en el Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional de Tiburones. En este foro, el Perú se ofreció a integrar y elaborar el Informe sobre el Estado de Situación del Tiburón azul *Prionace glauca* en el Pacífico Sudeste.

Se continúa con el monitoreo de la comunidad bentónica de isla San Lorenzo, Callao, en noviembre se realizó la salida de campo con el objetivo de evaluar la variabilidad temporal de la diversidad bentónica submareal de esta zona. El área de estudio se ubicó en una pradera submareal de *Macrocystis pyrifera* "sargazo" localizada en la zona noreste de la isla. Estos fondos dominados por algas pardas Laminariales son reconocidos como ecosistemas de importancia ecológica por generar áreas con mayor productividad y albergar numerosas

especies, así también suelen representar áreas de refugio y reproducción para especies bentónicas de importancia comercial.

Se realizó la primera evaluación de la comunidad de octocorales en Piura a fin de caracterizar los patrones de riqueza y abundancia de este grupo de organismos y otras especies epibentónicas asociadas a fondos someros (<25 m). El objetivo fue incrementar el conocimiento de la diversidad local de la zona norte del país y contribuir a llenar vacíos de información en el estudio de la riqueza de la biota marina peruana que puedan aportar en las medidas de conservación o gestión de las áreas marinas costeras, y servir de punto de partida para investigaciones futuras. El trabajo de campo se realizó entre el 12 y 23 de octubre del 2021, en las localidades de Los Órganos, El Ñuro y Cabo Blanco.

- Investigaciones en Oceanografía y Cambio Climático. Se desarrollan investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática. Se ha participado activamente en reuniones de trabajo convocadas por el MINAM para el SBSTTA, relacionadas con las negociaciones climáticas y las necesidades de soportar las investigaciones científicas del clima en nuestro país, incluyendo el ámbito oceánico. Asimismo, desde el mes de setiembre se viene realizando una serie de seminarios virtuales sobre Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sustentable, donde se comparte con otros investigadores, estudiantes y comunidad en general los avances de las investigaciones realizadas.

- Realización del Crucero de Estimación de la Biomasa Desovante de la anchoveta por el Método de Producción de Huevos (MPH). Realizado entre Talara (04°30'ZS) y Pucusana (12°30'ZS) entre el 1 y 25 de setiembre. Los resultados muestran que la anchoveta estuvo distribuida desde las 0.5 mn de la costa hasta las 60 mn de distancia a la costa con máxima extensión entre Chimbote y Punta Bermejo. Las mayores concentraciones se dieron entre Chicama y Salaverry. Los indicadores reproductivos mostraron que el recurso estuvo desovando en el área evaluada, observándose la presencia de huevos de anchoveta. Los principales cardúmenes desovantes de anchoveta peruana se ubicaron desde el norte de Huarmey hasta Salaverry y frente a Pimentel y Bayovar. La biomasa desovante de la anchoveta fue calculada en 1,9 millones de tm, con un coeficiente de variación del 27%.

- Puesta en marcha de 04 vehículos autónomos (gliders), con la finalidad de monitorear en forma continua las condiciones oceanográficas frente a la costa norte del Perú. El 02 agosto se desplegó el vehículo submarino autónomo glider "Paracas" frente a la costa de Negritos y Talara. El vehículo recolectó información de temperatura, salinidad, oxígeno, clorofila-a y turbidez desde la costa hasta las 80 millas náuticas y desde la capa superficial hasta los 400 m de profundidad. Asimismo, en setiembre se realizó la capacitación y prueba en el mar de 03 gliders más adquiridos en el marco del proyecto de adaptación al cambio climático marino-costero, implementado por Profonampe y en convenio con PRODUCE. Estos nuevos equipos quedaron listos para su aplicación en una línea continua de monitoreo frente a la costa norte del Perú y difusión en tiempo casi real.

- Generación de artículos/publicaciones para su divulgación en revistas nacionales e internacionales: Proyecto Oceanografía Pesquera (06 artículos), Proyecto de Estudio Integrado del afloramiento costero (06 artículos), Proyecto Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación (07 artículos), Proyecto Caracterización y pronóstico de eventos extremos en el mar peruano usando un sistema operacional de información oceánica (02 publicaciones). Asimismo se prepara un Boletín Especial sobre las manifestaciones e impactos en el ecosistema marino de El Niño Costero 2017, incluyendo un total de 12 artículos científicos, los cuales están en fase avanzada de revisión editorial.

- El Monitoreo del Fenómeno El Niño, se mantiene la cobertura del sistema de vigilancia de la dinámica marina e interacción océano y atmosférica, incluyendo el diagnóstico y pronóstico actualizado de las condiciones oceánicas y climáticas, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos, y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae. En tal sentido se generan reportes diarios, semanales y mensuales de las condiciones oceanográficas y biológico-pesqueras; y se alcanzan aportes a la Comisión Multisectorial ENFEN, garantizando la publicación oportuna de sus comunicados e informes técnicos. De acuerdo al último Comunicado Oficial e informe técnico del ENFEN, frente a la costa se mantienen condiciones en el rango neutro aunque con ligeras anomalías frías, mientras que a nivel del Pacífico Ecuatorial se presenta un evento La Niña en desarrollo que alcanzaría su máxima intensidad entre diciembre 2021 y enero 2022.

Prospecciones y monitoreo: se han sostenido los monitoreos bio-oceanográficos frente a Paita y a Chicama con una frecuencia mensual, siendo los últimos realizados, del 25 de julio al 05 de agosto, del 27 de agosto al 04 de setiembre, 04 al 16 de setiembre (durante el crucero de estimación de biomasa desovante de la anchoveta, MPH); y del 27 octubre al 03 de noviembre.

- Se realizó el monitoreo y reporte diario de las actividades pesqueras de las flotas de cerco, arrastre, anguila y artesanales, utilizando el Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT). Se efectuó el monitoreo y publicación diaria en el portal web del Imarpe, de las condiciones ambientales del mar peruano en tiempo real, utilizando la estación receptora de imágenes de satélite del Imarpe TeraScan.

- Desarrollo de un sistema automatizado del monitoreo de flotas pesqueras. Desarrollo de un sistema automatizado de información satelital del mar peruano y su publicación en la página web del Imarpe. Desarrollo de un sistema de base de datos acústicos y su publicación de data analítica, de los cruceros de evaluación Hidroacustica.

- Estudio tecnológico con artes y métodos de pesca tradicional y no tradicional destacan dos investigaciones: a) Estudio para mejorar la selectividad de las redes de enmalle dirigida a los recursos costeros en la región Lima, con énfasis al pejerrey y lisa. Estudios que permitirán mejorar la selectividad de las redes de enmalle dirigidas a la captura de recursos costeros en la Región Lima. b) Estudio del comportamiento de las redes de cerco dirigida a la captura de peces pelágicos en el Litoral peruano". Estudios que permitirán determinar el efecto de los diferentes tamaños de malla en redes de cerco artesanal dirigidas a la captura de peces pelágicos.

- Publicación de seis artículos de investigación de las áreas de Hidroacustica, Sensoramiento Remoto y Artes de Pesca.

- Evaluaciones de la calidad marino costera Del 21 al 23 de octubre se llevó a cabo el monitoreo de la calidad ambiental de la Bahía del Callao. Durante el trabajo de campo se colectaron muestras para el posterior análisis den laboratorio de parámetros de calidad ambiental tales como DBO, coliformos totales y termotolerantes, Sulfuros, Aceites y Grasas, metales pesados e Hidrocarburos de Petróleo.

- Acondicionamiento y reproducción de especies priorizadas se ha logrado la reproducción, desarrollo larval y producción de juveniles en condiciones de laboratorio de dos especies marinas de importancia comercial en el Perú, como son Chita (*Anisotremus scapularis*) y lenguado (*Paralichthys adspersus*); Asimismo, se vienen realizando alianzas estratégicas con el sector privado para continuar el ciclo de cultivo y obtener ejemplares de talla comercial, con la finalidad de avanzar en la domesticación de la especie y lograr su producción comercial.

- Se llevaron a cabo el monitoreo poblacional de camarón de río (*Cryphiops caementarius*), con la finalidad de estimar la biomasa del stock adulto en las secciones media y baja de la cuenca del río Tambo (22 octubre y 04 de noviembre), río Ocoña (22 octubre al 4 noviembre). También se realiza el monitoreo biológico-pesquero con frecuencia mensual en los ríos Majes y Ocoña, que permite el acopio de información biológico-pesquera del recurso en principales sectores de los ríos.
 - Se desarrolló el monitoreo de la condición reproductiva de la trucha (*Oncorhynchus mykiss*) en los cuerpos de agua andinos de Lima a través de 2 prospección, que son importantes para el acopio de información científica para la formulación de propuesta de veda del recurso.
 - Acciones de capacitación y asistencia técnica, referidos a la producción de semillas de trucha, en zonas alto andinas", orientado a 04 módulos instalados (4 AMYPE) en los distritos de Quinua, Chiara y Huanta en Ayacucho, y de Huando en Huancavelica; en forma presencial y remota, brindándoles apoyo en técnicas de cultivo, abastecimiento de insumos y métodos de producción, contribuyendo a su escalamiento productivo
 - El Laboratorio de Patobiología Acuática, actualmente, se están desarrollando proyectos como entidad ejecutora. Uno con el FONDECYT "Desarrollo y aplicación de una vacuna contra *Aeromonas hydrophila* en *Piaractus brachipomus* (paco) y *Colossoma macropomum* (gamitana), especies de importancia para la Acuicultura Amazónica" y el otro con PNIPA, "Producción y evaluación de un kit diagnóstico y una vacuna divalente adyuvantada contra *Yersinia ruckeri* y *Weissella ceti* en trucha arco iris". En ambos proyectos se están desarrollando vacunas como herramientas de control.
 - Se realiza el Seguimiento de las pesquerías amazónicas en principales lugares de desembarque de Pucallpa (Ucayali) en octubre y noviembre, importante para la generación de información biológica y pesquera, como base la elaboración de reportes que son socializados con los actores del sector para el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros.
- Se publicó el artículo "Population dynamics of *Mylossoma albiscopum* (Characiformes: Serrasalminidae) in the Ucayali River" en la revista *Applied Ichthyology* el 9 de noviembre.

LABORATORIOS DESCENTRALIZADOS Realizar investigaciones biológico-pesqueras de los principales recursos que sustentan la actividad pesquera y acuícola comercial de la región, evaluar los niveles poblacionales de los principales recursos invertebrados; así como investigar la calidad acuática y oceanográfica en áreas críticas. Estos estudios nos permitirán profundizar los conocimientos para un manejo sustentable de los recursos pesqueros con enfoque ecosistémico a lo largo del litoral en 9 laboratorios descentralizados-costeros (Tumbes, Paita, Lambayeque, La Libertad, Chimbote, Huacho, Pisco, Arequipa y Moquegua) y uno continental (Puno).

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

- Las restricciones de índole presupuestal, han postergado e incluso anulado la ejecución de operaciones en el mar, lo que resta capacidad de análisis en los estudios científicos.
- La normatividad vigente de los Sistemas Administrativas no son amigables con la logística y financiamiento que requiere la ejecución de las Actividades Científicas que ejecuta el IMARPE.
- La declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del covid-19, a impedido las salidas en el mar y de campo para la ejecución de actividades programadas en el POI, disminuyendo coberturas de ellas.
- Se ha priorizado la participación limitada de profesionales y técnicos en la realización de Cruceros, prospecciones y monitoreos científicos para obtener la data necesaria para sostener los informes que se derivan al PRODUCE para la toma de decisiones

1.6 Recomendaciones de mejora

- Siendo el Perú un país pesquero, se debe fortalecer el desarrollo sostenido de actividades del seguimiento de los recursos de mayor importancia comercial, para actualizar los indicadores biológico-pesqueros: Pesquería pelágica (anchoveta, sardina, jurel, caballa, samasa, atún), demersales y litorales (merluza, anguila, bacalao de profundidad, pota, tiburón martillo, cachema, falso volador, cabrilla, etc), invertebrados y macroalgas (choro, pulpo, erizo, etc) en tierra y a bordo de embarcaciones. Acciones que permitirán contar con mayor conocimiento y contribuir a las recomendaciones para el manejo de sus pesquerías, contribuyendo así a la reactivación productiva y económica del país, principalmente en beneficio de la población, pescadores y empresas.

- Asignar los presupuestos necesarios para el desarrollo de investigaciones referidas a tecnologías de cultivo y biotecnología en organismos acuáticos de interés para la acuicultura nacional. Así como el fortalecimiento del sistema de monitoreo de la contaminación marina, con énfasis en la contaminación por plásticos, para evaluar los impactos sobre los organismos y el ecosistema.

- Promover mecanismos que fomenten las acciones de investigación científica a través de convenios interinstitucionales con organizaciones nacionales y extranjeras

- Continuar con las medidas sanitarias y esperar que se normalice la situación, fortaleciendo los niveles de seguridad del personal participante en las evaluaciones.

Por otro lado, declarar la emergencia sanitaria y la inmovilización social ha favorecido las mejoras de ecosistema lo que se ha visto repercutido en menor contaminación, incremento de aves y otras especies marinas en las zonas cercanas a la costa, sin el impacto del ser humano.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA CIENTIFICA n° 064-2021-IMARPE/DEC	Fecha de resolución	09/07/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico n° D000150-2021-CEPLAN-DNCP-PEI	Fecha de informe técnico	10/05/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2010342/res_DEC_064_2021.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2021	2,736,172.00	3,143,721.00	3,143,721.00	2,349,743.00
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE	2021	23,044,894.00	26,477,404.00	26,477,404.00	19,790,272.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2021	5,332,614.00	6,126,900.00	6,126,900.00	4,579,490.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	2021	50,422,721.00	57,933,127.00	57,933,127.00	43,301,538.00
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2021	6,577,597.00	7,557,322.00	7,557,322.00	5,648,645.00
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	2021	50,000.00	57,447.00	57,447.00	42,938.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	2	NUMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS CIENTÍFICOS DIFUNDIDOS, SOBRE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS	NUMERO	2018	31.00	2020	36.00	45.00	125.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA

2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	3	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS SOBRE LA VARIABILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO, OPOR	NUMERO	2018	84.00	2020	90.00	95.00	105.56	DIRECCIONES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	6	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	2018	15.00	2020	30.00	40.00	133.33	GERENCIA GENERAL
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE	5	NUMERO DE PROCESOS DE GESTIÓN FORTALECIDOS	NUMERO	2018	6.00	2020	7.00	8.00	114.29	GERENCIA GENERAL

5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA	1	NÚMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO	NUMERO	2018	14.00	2020	15.00	14.00	93.33	DIRECCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	4	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA EN ESPECIES DE	NUMERO	2018	8.00	2020	9.00	9.00	100.00	DIRECCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		88,163,998.00	101,295,924.00	89,382,412.11	75,712,629.13	75,017,769.43	88.2	74.7	74.1
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2021	88,163,998.00	101,295,924.00	89,382,412.11	75,712,629.13	75,017,769.43	88.2	74.7	74.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto Devengado Total de las Inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las inversiones activas
	TOTAL GENERAL	1	5	129,727,552.71	0.00	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	5	129,727,552.71	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	8,680,946.85	Pasivo Corriente	5,942,983.76
Activo No Corriente	77,747,243.41	Pasivo No Corriente	34,756,168.48
		Patrimonio	55,729,038.02
Total Activo	97,919,594.39	Total Pasivo y Patrimonio)	96,428,190.26

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	60,621,964.84
Costos y Gastos	-61,454,890.95
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	-832,926.11

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	156,313,344.85
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	15,801,642.83
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-116,385,949.66
Total	55,729,038.02

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Entradas de Efectivo	60,736,864.92
	(-) Salidas de Efectivo	57,911,007.52
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,825,857.40
B.	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	3,696,589.82
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,696,589.82
C.	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D.	Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-870,732.42
E.	Diferencia de Cambio	0.00
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	12,233,329.77
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	11,362,597.35

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,290,519.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	10,253,476.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,751,929.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,163,998.00	101,295,924.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Presupuesto Institucional de
Apertura

Presupuesto Institucional
Modificado

Recursos Ordinarios	86,063,046.00	86,290,519.00
Recursos Directamente Recaudados	2,100,952.00	10,253,476.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	4,751,929.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,163,998.00	101,295,924.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	55,929,657.45
Recursos Directamente Recaudados	10,090,106.02
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	6,535,506.40
Recursos Determinados	0.00
Total	72,555,269.87

GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	55,929,657.45
Recursos Directamente Recaudados	2,269,312.74
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	3,142,044.55
Recursos Determinados	0.00
Total	61,341,014.74

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	22
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	22

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	10
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	10

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	1 672
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1 672

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	563,369.00	4	4	0	563,368.69
1	BIEN	58,519.00	1	1	0	58,518.69
2	SERVICIO	504,850.00	3	3	0	504,850.00

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		563,369.00	4	4	0	563,368.69
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	BIEN	58,519.00	1	1	0	58,518.69
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SERVICIO	504,850.00	3	3	0	504,850.00

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	SERVICIO	0	820,967.22

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		0	820,967.22
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SERVICIO	0	820,967.22

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	12	4	1	0	17
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	12	4	1	0	17

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al ultimo a?o fiscal? (2)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ultimo año fiscal, al MEF? (1)	S	0	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
---	--	---	---	----------------------------

N°	Base Normativa
1	* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°. * Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo proroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°. * Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12. * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2	* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			3 561	3 561
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	3 561	3 561

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal
B:	04 Agrícola y Pesquero 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración 18 Animales 25 Aseo Y Limpieza 32 Cocina Y Comedor 39 Cultura Y Arte 46 Electricidad Y Electrónica 53 Hospitalización 60 Instrumento De Medición 67 Maquinaria Vehículos Y Otros 74 Oficina 81 Recreación Y Deporte 88 Seguridad Industrial 95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave 08 Computo 22 Equipo 29 Ferrocarril 36 Maquinaria Pesada 50 Máquina 64 Mobiliario 71 Nave o Artefacto Naval 78 Producción Y Seguridad 82 Vehículo
D:	Cantidad Total por Grupo
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	13	6

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias CAL para windows 10 profesional institucional	800	800
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de Antivirus institucional	800	800
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de Oficces 365 - Correo institucional	800	800
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de Windows Server 2019 - centro de datos licencias ara servidores	8	8
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de antimalware en la nube - CORTEX	200	200
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de servicio VPN conexion remota	100	100
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de softwaare de acceso remoto - HYSECURE	150	150
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	Licencias de software paramotor de BD Oracle	3	3

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	HABILITACION DEL SISTEMA SIGA PARA LAS FASES DE PROGRAMACION	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	N	HABILITACION DEL SISTEMA SIGA PARA LAS FASES DE PROGRAMACION	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	N	HABILITACION DEL SISTEMA SIGA PARA LAS FASES DE PROGRAMACION	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
---	---	---	--	----------------------------

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	605	35	486	154	0	19	3,188,129.92	3,006,692.59	2	10,333.33
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	605	35	486	154	0	19	3,188,129.92	3,006,692.59	2	10,333.33

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	640	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	640	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
----------------------------	---	--

2015	1	1
2019	3	6
2020	6	6
2021	9	13
TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)	19	26

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	2	6
2020	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)	3	8

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	2	6
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)		3	8

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2015	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	1	1
2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	3	6
2020	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	6	6
2021	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	9	13

TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)		19	26
-------------------------------	--	----	----

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

- (1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ (IMARPE)	ROF	NO	

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	EN PROCESO	10

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	5	339	2	346	3,568.05	1,800.00	1,768.05	14,018,028.39	9,796,154.61	4,221,873.78

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	ACCION CONTENCIOS A ADMINISTRATIVA	15/06/2021	TRAMITE	836,424.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	ACCION CONTENCIOS A ADMINISTRATIVA	05/04/2021	TRAMITE	805,000.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REPOSICIN LABORAL INTERESES COSTOS	06/03/2020	TRAMITE	651,697.21	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	13/08/2018	TRAMITE	501,993.79	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	23/07/2018	TRAMITE	653,864.85	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REINTEGRO REMUNERATIVO INTERESES COSTOS	16/10/2013	TRAMITE	645,333.32	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSION A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	16/10/2013	TRAMITE	1,961,547.71	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	INCLUSIN A PLANILLA RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES REINTEGRO REMUNERATIVO INTERESES COSTOS	28/11/2017	TRAMITE	674,110.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	31/10/2017	TRAMITE	770,385.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	13/01/2017	TRAMITE	595,902.99	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	09/09/2016	EJECUCIÓN	480,998.98	144,423.69	144,423.69	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	26/08/2016	EJECUCIÓN	453,670.58	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO INTERESES COSTOS	10/06/2016	TRAMITE	467,238.35	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	04/10/2012	EJECUCIÓN	599,685.00	82,403.77	82,403.77	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	06/11/2015	EJECUCIÓN	532,835.76	151,694.96	4,000.00	147,694.96	1

ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE DE BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO INTERESES COSTOS	30/06/2015	EJECUCIÓN	1,588,953.32	936,029.03	936,029.03	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	08/05/2015	EJECUCIÓN	492,627.85	204,700.00	4,000.00	200,700.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	31/03/2015	EJECUCIÓN	550,032.15	112,487.49	98.07	14,417.50	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LAMBAYEQUE	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL INCLUSIN A PLANILLA PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	22/07/2014	EJECUCIÓN	588,958.33	69,200.00	69,200.00	69,200.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VNCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	15/07/2014	EJECUCIÓN	516,742.58	451,725.00	451,725.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE RELACION LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	11/04/2014	EJECUCIÓN	481,302.14	69,750.00	69,750.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	PIURA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL RECONOCIMIENTO DE CATEGORIA REMUNERATIVA REINTEGRO REMUNERATIVO PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	10/09/2013	TRAMITE	429,309.73	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL REINTEGRO DE REMUNERACIONES	01/08/2013	EJECUCIÓN	459,855.35	338,709.50	338,709.50	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CALLAO	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTO	14/01/2013	EJECUCIÓN	489,152.70	82,126.00	82,126.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SULLANA	DEMANDADO	LABORAL	RECONOCIMIENTO DE VINCULO LABORAL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES INTERESES COSTOS	11/06/2010	EJECUCIÓN	501,202.76	76,653.13	76,653.13	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	27/06/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PEI / POI
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. -FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	PEI / POI
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PEI / POI
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS	PEI / POI
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PEI / POI
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PEI / POI
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PEI / POI
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.	PEI / POI
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.	PEI / POI

11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.	PEI / POI
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	PEI / POI

Legenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.	PARCIALMENTE
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.	PARCIALMENTE
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. - FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	PARCIALMENTE
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.	PARCIALMENTE

5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS	PARCIALMENTE
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.	PARCIALMENTE
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.	PARCIALMENTE
8	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.	PARCIALMENTE
9	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.	PARCIALMENTE
10	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRAZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, AREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.	PARCIALMENTE
11	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.	PARCIALMENTE
12	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZONICAS.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA A POBLADORES DE ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZÓNICAS E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA INCUBACIÓN DE OVAS Y ALEVINAJE DE TRUCHAS EN LAS ZONAS AYACUCHO, HUÁNUCO Y HUANCAMELICA QUE PERMITAN LA MEJORA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS POBLADORES

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, LOS QUE AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE SE EMPEZARON A REALIZAR TRABAJOS, RESPETANDO EL DISTANCIAMIENTO Y PARTICIPACION EN LAS CHARLAS DE CAPACITACION REDUCIDO EL NÚMERO DE CUPOS CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: ACONDICIONAMIENTO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PRIORIZADAS (CHITA, LENGUADO Y CABRILLA). - INVESTIGACIONES EN ESPECIES DE AGUAS CONTINENTALES. - DESARROLLO DEL CULTIVO DE LAS ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDA CON IMPORTANCIA COMERCIAL EN EL LAGO TITICACA.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE VIENE TRABAJANDO LA REPRODUCCIÓN, DESARROLLO LARVAL Y CULTIVO DE JUVENILES DE ESPECIES PRIORIZADAS COMO LA CHITA Y EL LENGUADO CON LA FINALIDAD DE OBTENER UNA TECNOLOGÍA DE CULTIVO EN CONDICIONES DE LABORATORIO. SE MONITOREA LA CAPTURA, DESEMBARQUE Y ESFUERZO DE LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL EN LOS LUGARES DE DESEMBARQUE DE LA REGIÓN UCAYALI. CULTIVO DE ESPECIES COMERCILES EN JAULAS FLOTANTES EN EL LAGO TITICACA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE ESPECIES DE IMPORTANCIA DE CULTIVO. - EVALUACIÓN DE BIOMOLÉCULAS DE ORGANISMOS ACUÁTICOS. -FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN ESTUDIOS PARA IDENTIFICAR ORGANISMOS A NIVEL DE ESPECIES Y CONTRIBUIR CON LOS RECURSOS GENÉTICOS DEL PAÍS QUE PUEDAN TENER POTENCIAL USO EN LA ACUICULTURA. SE POSEE EL BANCO DE GERMOPLASMA INCORPORANDO E IDENTIFICANDO ORGANISMOS VIABLES PARA SU ESTUDIO (34 CEPAS DE MICROALGAS) DE INTERÉS COMERCIAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, COSMÉTICA Y FARMACÉUTICA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS, COMO SON LOS LABORATORIOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: ESTUDIO INTEGRADO DE LOS PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS EN LOS ECOSISTEMAS DE BORDE COSTERO. - ESTUDIO INTEGRADO DEL AFLORAMIENTO COSTERO FRENTE A PERÚ. - IMPACTO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN LOS ECOSISTEMAS MARINOS FRENTE AL PERÚ: ANÁLISIS MODELO Y ADAPTACIÓN.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE DESARROLLARON INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LOS PROCESOS Y CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS FÍSICAS, QUÍMICAS, BIOLÓGICAS Y GEOLÓGICAS

DEL MAR PERUANO EN EL MARCO DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA, ASÍ COMO ESTUDIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, APLICANDO A ESTAS INVESTIGACIONES HERRAMIENTAS DE MODELADO Y PREDICCIÓN.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (MONITOREO /PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE SALIDAS AL MAR, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE AL PERÚ. - VARIABILIDAD OCEANOGRÁFICA PRIMARIA EN UN PUNTO FIJO DE LOS MUELLES DE PACASMAYO, MALABRIGO, HUANCHACO, SALAVERRY Y CALETA MORÍN Y METEOROLÓGICAS EN HUANCHACO, CANCAS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE EJECUTA LA ACTIVIDAD: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DEL FENÓMENO EL NIÑO, EL IMARPE FORMA PARTE DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA EL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO - ENFEN. COMISIÓN QUE GENERA Y BRINDA INFORMACIÓN OPORTUNA DE LAS

CONDICIONES OCEANOGRÁFICAS DEL MAR PERUANO

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. SE EJECUTAN LOS TRABAJOS DE CAMPO, RESPETANDO LA MEDIDAS DE BIO-SEGURIDAD. LOS TRABAJOS DE (GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES DE LABORATORIO CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE MONITOREOS CONTROLADOS, A BORDO BIC'S DEL IMARPE. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE INVERTEBRADOS MARINOS. - EVALUACIÓN POBLACIONAL DEL CALAMAR GIGANTE (DOSIDICUS GIGAS). - INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZARON EVALUACIONES PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE ABUNDANCIA Y ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LOS PRINCIPALES RECURSOS DE INVERTEBRADOS EN EL LITORAL. ADEMÁS, SE REALIZÓ MONITOREOS DEL RECURSO CALAMAR GIGANTE. SE DESARROLLA ESTUDIOS SOBRE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES INTEGRANDO ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS PESQUEROS Y BIOECONOMICOS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (PROSPECCIONES, MONITOREOS). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y MUESTREO SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES DE LABAORATORIOS CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS MEDIANTE CRUCEROS, PROSPECCIONES, A BORDO BIC'S DEL IMARPE, RESPETANDO LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: EVALUACIÓN PESQUERA Y DE CALIDAD AMBIENTAL EN LAGUNAS ALTOANDINAS. - MONITOREO LIMNOLOGICO EN ESTACIONES FIJAS EN EL LAGO TITICACA.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZAN EVALUACIONES DE LAS LAGUNAS ALTO ANDINAS CON EL PROPÓSITO DE ESTIMAR SI DICHOS CUERPOS SON IDÓNEOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN HUANUCO, HUANCVELICA Y CUZCO. ADEMÁS, SE EVALÚAN LOS PRINCIPALES PARÁMETROS LIMNOLÓGICOS DEL LAGO TITICACA EN TRES LÍNEAS FIJAS

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO. ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: INVESTIGACIÓN DE ARTES, MÉTODOS Y SISTEMAS DE PESCA AMBIENTALMENTE SEGURAS Y SU IMPACTO EN EL ECOSISTEMA. - ESTUDIO TECNOLÓGICO CON ARTES Y MÉTODOS DE PESCA TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE PROMUEVE EL USO DE ARTES DE PESCA ECOLÓGICAMENTE AMIGABLES EN ÁREAS COSTERAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DE LA ZONA QUE PERMITAN REDUCIR LA PESCA DE JUVENILES U OTROS ACOMPAÑANTES, BAJO UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL

CAMPO (VISITAS A LAS CALETAS, CHARLAS CON LOS PESCADORES). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS (CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO AL MINIMO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS Y SUS ARTES DE PESCA . REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA. - INVESTIGACIONES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y BENTOS MARINOS DEL BORDE COSTERO EN LA REGIÓN ANCASH.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZÓ INVESTIGACIONES SOBRE LA VARIABILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD DEL MAR PERUANO, ASÍ COMO SUS ESPECIES, POBLACIONES, COMUNIDADES Y ECOSISTEMA CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL PAÍS.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (PROSPECCION AREAS DEL LITORAL , MUESTREOS). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE) SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS. REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TRASZONALES. - ASPECTOS BIOLÓGICOS, ÁREAS DE PESCA Y FAUNA ACOMPAÑANTE DEL ATÚN ALETA AMARILLA ENTRE TALARA Y EL BANCO DE MANCORA.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL RECURSO JUREL, ANALIZANDO INFORMACIÓN HISTÓRICA QUE SIRVE PARA LA REGULACIÓN DE ESTA PESQUERÍA. SE FORTALECIERON LAS INVESTIGACIONES DEL RECURSO PERICO, BASADOS EN LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO NACIONAL, CONVENIO BINACIONAL PERÚ-ECUADOR Y ESTUDIO REGIONAL EN EL PACIFICO SURORIENTAL EN EL MARCO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE ATÚN TROPICAL (CIAT).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y BITACORAS A BORDO). ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS A BORDO DE LAS EMBARCACIONES Y DE GABINETE. SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS A BORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION Y LANCHAS PESQUERAS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS

Detalle del cumplimiento del producto: RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL. - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS BAHÍAS DE HUACHO, CARQUIN, VÉGUETA, CHANCAY Y PARACAS.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE ESTABLECIERON UNA RED DE MONITOREO AMBIENTAL EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL LITORAL PARA EVALUAR LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y DE CONTAMINACIÓN QUE AFECTA LA CALIDAD ACUÁTICA DE LAS BAHÍAS Y ÁREAS SELECCIONADAS (CALLAO, CHORRILLOS, CALETAS (PUCUSANA, SAN BARTOLO) HUANCHACO, CHIMBOTE, HUACHO Y LAGUNAS ALTOANDINAS)

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (TOMA DE MUESTRAS Y ANALISIS) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO) Y SEMI PRESENCIAL , EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GABINETE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER LOS MONITOREOS Y ANALISIS DE MUESTRAS . REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

Detalle del cumplimiento del producto: SEGUIMIENTO DE LA PESQUERIA DE ANCHOVETA Y OTROS RECURSOS PELÁGICOS. - SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA DE LA MERLUZA Y OTROS DEMERSALES. - EJECUCIÓN DE CRUCEROS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

SE REALIZADO INVESTIGACIONES DEL MAR Y SUS RECURSOS ESPECIALMENTE DE LOS DE MAYOR IMPORTANCIA COMERCIAL COMO LA ANCHOVETA Y MERLUZARECURSO, OBTENIENDO INFORMACION DE SUS INDICADORES BIOLOGICO-PESQUEROS, ASI COMO DE SU POBLACION , MEDIANTE LA APLICACIÓN DE METODOS CIENTIFICOS Y UTILIZANDO PLATAFORMS MODERNAS DE INVESTIGACION. CON EL OBJETO DE RECOMENDAR A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS LAS MEDIDAS DE CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE. EJECUCION DE CRUCEROS Y OPERACIÓN A LO LARGO DEL LITORAL.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

POR LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DICTAMINADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL A FIN DE RESGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, AFECTARON LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALMENTE LAS SALIDAS AL CAMPO (CRUCEROS Y PROSPECCIONES) ASIMISMO, EL RECORTE PRESUPUESTAL DICTAMINADO POR EL GOBIERNO CENTRAL A TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA SANITARIO.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE IMPLEMENTO EL TELETRABAJO (ACCESO REMOTO), EMISIÓN DE PROTOCOLOS PARA SALVAGUARDAS LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CHARLAS, CONSECUENCIAS Y AFRONTAR LA COVID. Y ASÍ CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PEI-POI. TAL ES ASÍ, QUE LOS TRABAJOS A BORDO DE LOS CRUCEROS, SE REALIZAN RESPETANDO LOS PROTOCOLOS. LOS TRABAJOS DDE GABINETE SE

HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE PARTICIPANTES CON EL FIN DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN AMBIENTES CERRADOS

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS A BORDO DE LOS BUQUES DE INVESTIGACION Y LANCHAS PESQUERAS REPOTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN. CONTINUAR CON LAS CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL COVID Y SUS CONSECUENCIAS.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0068

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad